

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**AYALA CONSULTING AYALCON CIA. LTDA.****Celebrada el 25 de marzo de 2019**

En la ciudad de Quito, hoy veinticinco (25) de marzo de 2019, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Puerta N39-188 y Eloy Alfaro, parroquia "El Batán", de la ciudad de Quito, al amparo del artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta General Ordinaria Universal y Ordinaria de Socios, con la comparecencia de los socios de la compañía **AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital suscrito USD	Capital pagado USD	Participaciones	%
Francisco Vinicio Ayala	30.300,00	30.300,00	757.500	99.68%
Jony Santiago Ayala Salas	50,00	50,00	1.250	0.16%
Nancy Margarita Ayala Salas	50,00	50,00	1.250	0.16%
TOTAL	30.400,00	30.400,00	760.000	100%

Actúa como Presidente de la junta su titular el señor Francisco Vinicio Ayala Salas y como Secretaria la señora Lourdes Alicia Pazmiño Martínez en su calidad de Gerente General de la compañía.

La secretaría informa que la lista de los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

La Junta General pasa a tratar el siguiente orden del día, que se examina a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado la Gerente General (administradora) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2018.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2018.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado la Gerente General (administradora) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2018.

En lo relativo al primer punto del orden del día, la secretaria da lectura al informe del Representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2018, con la abstención del administrador de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2015.

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AYALACONSULTING AYALCON CIA.LTDA., relativos al ejercicio económico 2018 arrojaron una utilidad de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 28,257.58), de lo cual se destinó el 15% relativo a CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 4,238.64) para utilidades de los trabajadores de la compañía.

Luego de destinar el pago de Impuesto a la Renta, esto es de ONCE MIL SETECIENTOS QUINCE CON 13/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS (USD. 11,715.13), y de tomar un 5% como Reserva Legal esto es el valor de SEISCIENTOS QUINCE CON 19/10 (USD. 615.19), la Junta General acuerda dejar la cantidad restante, esto es la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (USD. 11,688.62) como utilidades no distribuidas a disposición de la junta general.

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General.

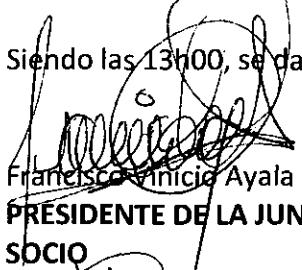
Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

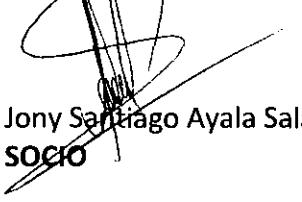
Al expediente del acta se agregaran:

- Informe del Representante Legal
- Estados financieros

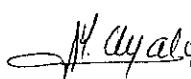
Reinstalada la sesión, la secretaria de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios

Siendo las 13h00, se da por concluida la sesión.


Francisco Vinicio Ayala Salas
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Jony Santiago Ayala Salas
SOCIO


Lourdes Alicia Pazmiño Martínez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA


Nancy Margarita Ayala Salas
SOCIA